

## EDITORIAL

A lo largo de más de 30 años, la mayoría de las páginas editoriales de CLÍNICA E INVESTIGACIÓN EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA se ha dedicado a destacar, comentar o puntualizar aspectos novedosos o controvertidos de nuestra especialidad. Sólo en ocasiones puntuales nos hemos ocupado de problemas más alejados del estricto ámbito médico, pero a pesar de ello relacionados de una u otra forma con él.

La actual es una de esas ocasiones poco habituales en las que consideramos trascendente tratar una temática no médica, pero de enorme trascendencia para todos y también para la propia idiosincrasia de nuestra publicación.

Cualquier lector de esta y otras publicaciones médicas, que pretenden y se esfuerzan por mantener un nivel elevado, es consciente de que una de las primeras premisas para ese fin es la originalidad de los trabajos admitidos para que sean publicados, lo que obliga a un esforzado trabajo por parte de las direcciones y consejos consultivos de las revistas.

A pesar de esto, resulta inevitable que en alguna ocasión –afortunadamente esporádica– ciertos desaprensivos sean capaces de sortear con éxito los mencionados filtros.

El problema no tendría mayor importancia, y no lo habríamos traído a colación a esta página editorial, si no fuera porque lo que durante años fue un hecho anómalo y muy poco frecuente comienza a convertirse en algo relativamente corriente: ciertos sectores de

nuestra sociedad han perdido el sentido ético que debe presidir sus actuaciones.

Nos estamos refiriendo específicamente al lamentable fenómeno del plagio –“copia o apropiación en lo sustancial de obras ajenas”–, que empieza a estar presente en todos los ámbitos. Se plagian obras de literatura, artículos científicos e incluso proyectos docentes para acceder a una plaza de catedrático de universidad –al respecto hay algún contencioso en curso en los tribunales de justicia.

Siempre ha habido pícaros, granujas y burladores, pero el gran cambio se ha producido desde hace pocos años, porque cada vez son más los que, sin tener el más mínimo sentido de la ética, roban propiedad intelectual, demostrando no sólo su catadura moral sino también su absoluta mediocridad.

Atribuirse el trabajo o las ideas de otro para obtener beneficio propio empieza a formar parte de ese contexto social en el que lo único que cuenta es el éxito sin poner ningún tipo de limitación a la forma de conseguirlo.

Se ha dicho con razón que los plagios son también una afrenta ética a los fines que la ciencia promueve.

El plagio en medicina no sólo es un delito penal, sino que además es una muestra evidente de deshonestidad y falta de integridad de quienes lo practican.

Por eso es importante que todos nos esforcemos por poner al descubierto estas actuaciones fraudulentas e inaceptables.